



Comisión De Hacienda Y Crédito Público Aprobó Su Programa Anual De Trabajo

La Comisión de Hacienda y Crédito Público, que preside el diputado Carlos Alberto Ulloa Pérez (Morena), aprobó, en votación económica, su programa anual de trabajo en el que destaca que con la finalidad de avalar en tiempo y forma el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2025, se tiene contemplado analizar, discutir y aprobar las iniciativas que el Ejecutivo Federal remita a la Cámara de Diputados.

Entre dichas iniciativas se encuentran los Criterios Generales de Política Económica 2025, Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, Informe sobre el uso de la facultad conferida al Ejecutivo Federal en materia arancelaria que se presenta de conformidad con la Constitución Política, y las iniciativas que acompañen al Paquete Económico en materia de Recaudación.

El documento destaca que el objetivo general de la Comisión es realizar el estudio, discusión y, en su caso, aprobación de las diversas iniciativas que le son turnadas, las proposiciones con punto de acuerdo, así como las minutas provenientes de la Cámara de Senadores; integrar subcomisiones de trabajo, realizar el análisis del Informe del Gobierno Federal en materia hacendaria, en particular, y sobre los avances en las finanzas públicas, pudiendo citar a comparecer al secretario de Hacienda y Crédito Público para tal efecto.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-hacienda-y-credito-publico-aprobo-su-programa-anual-de-trabajo/>